MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO

Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de Mayo y 15 de Agosto - Telefax: 0547 250 221
WWW.MUNI3DEMAYO.GOV.PY - email: muni3demayo-czpa@hotmail.com –

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION I. M. Nº 136/2021

Distrito de 3 de Mayo, 19 de Octubre de 2021.

POR LA QUE SE OTORGA PERMISO PARA TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2497 VIRGEN DE FÁTIMA-TATUKUA.--------

VISTO: la solicitud presentada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, para los trabajos de construcciones en Institución escolar de la zona y;.----------

CONSIDERANDO: Que, el departamento de Obras de la Municipalidad de 3 de Mayo, conforme a dictamen, recomienda otorgar el permiso de trabajos de:

1. **CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2497 VIRGEN DE FÁTIMA-TATUKUA.**

POR TANTO:

El Intendente Municipal de 3 de Mayo, en uso de sus atribuciones que le acuerda LA ley Nº 3966/10, Orgánica Municipal, otorgar permisos de construcción de obras dentro del distrito.

RESUELVE:

Art. Nº 1: **OTORGAR**, el permiso correspondiente para los trabajos de:

1. **CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA. BÁS. N° 2497 VIRGEN DE FATIMA-TATUKUA.**

ART. Nº 2: **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO SECRETARIA GENERAL

Cinthia Mabel Caceres R.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO INTENDENCIA

Prof. Arnaldo Andrés Aquino Servian
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner